

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha 18 de noviembre de 2021 se publicó en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía la consulta pública previa del Proyecto de Decreto por el que se crean y regulan los Premios Andalucía de Tauromaquia y la Red de Municipios Taurinos de Andalucía y se modifican puntualmente determinados preceptos del Decreto 183/1998, de 16 de septiembre y del Decreto 62/2003, de 11 de marzo, estableciéndose un plazo de participación de quienes estuviesen interesados del 19 de noviembre de 2021 al 13 de diciembre de 2021, ambos inclusive, en la dirección de correo electrónico habilitada al efecto, sin que se hayan presentado aportaciones.

EL CONSEJRO TÉCNICO
Fdo. Fernando Jaldo Alba

FIRMADO POR	FERNANDO JALDO ALBA	16/12/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmDAPLMUBNWRZUG3M7U9FWAB6MK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	